Licitación por Concurso de Ofertas No. 07/2010
Adquisición de Equipos de Informática

ADDENDA No. 2

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE COMUNICA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONTRATACION DE REFERENCIA LA ENMIENDA INTRODUCIDA AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, CONSISTENTE EN LO SIGUIENTE:

1. Donde Dice:

• **Inicio de Recepción de Propuestas de Precios**	Desde las **07:30 horas** del **miércoles 23 de junio de 2010** hasta las **08:50 horas** del día **jueves 24 de junio de 2010.-**
• **Inicio de la Etapa Competitiva**	A partir de las **09:00 horas** del día jueves 24 de junio de 2010.-
	GRUPO 1 – A partir de las 09:00 horas del Jueves 24 de mayo de 2010.- GRUPO 2 – A continuación del Grupo 1.- GRUPO 3 – A continuación del Grupo 2.- GRUPO 4 – A continuación del Grupo 3.- GRUPO 5 – A continuación del Grupo 4.- GRUPO 6 – A continuación del Grupo 5.- GRUPO 7 – A continuación del Grupo 6.- GRUPO 8 – A continuación del Grupo 7.- GRUPO 9 – A continuación del Grupo 8.- GRUPO 10 – A continuación del Grupo 9.- GRUPO 11 – A continuación del Grupo 10.- GRUPO 12 – A continuación del Grupo 11.- GRUPO 13 – A continuación del Grupo 12.- GRUPO 14 – A continuación del Grupo 13.- GRUPO 15 – A continuación del Grupo 14.- GRUPO 16 – A continuación del Grupo 15.-

Debe decir

• **Inicio de Recepción de Propuestas de Precios**	Desde las **07:30 horas** del **viernes 25 de junio de 2010** hasta las **08:50 horas** del día **lunes 28 de junio de 2010.-**
• **Inicio de la Etapa Competitiva**	A partir de las **09:00 horas** del día lunes 28 de junio de 2010.-

	GRUPO 1 – A partir de las 09:00 horas del lunes 28 de junio de 2010.- GRUPO 2 – A continuación del Grupo 1.- GRUPO 3 – A continuación del Grupo 2.- GRUPO 4 – A continuación del Grupo 3.- GRUPO 5 – A continuación del Grupo 4.- GRUPO 6 – A continuación del Grupo 5.- GRUPO 7 – A continuación del Grupo 6.- GRUPO 8 – A continuación del Grupo 7.- GRUPO 9 – A continuación del Grupo 8.- GRUPO 10 – A continuación del Grupo 9.- GRUPO 11 – A continuación del Grupo 10.- GRUPO 12 – A continuación del Grupo 11.- GRUPO 13 – A continuación del Grupo 12.- GRUPO 14 – A continuación del Grupo 13.- GRUPO 15 – A continuación del Grupo 14.- GRUPO 16 – A continuación del Grupo 15.-

2. Donde Dice:

• **Plazo para reparar o reemplazar los bienes**	Será de las 48 horas posteriores al requerimiento por escrito de la Contratante.-

Debe decir

• **Plazo para reparar o reemplazar los bienes**	El plazo máximo en los Ítems 1, 2, 3, 4, 15 y 16 Será de 30 días candelarios posteriores al requerimiento por escrito de la Contratante, en los demás Ítems será de 48 horas posteriores al requerimiento por escrito de la Contratante.-

2. Especificaciones Técnicas

3. Donde Dice:

Ítem 3	Switch ethernet capa 2:	Cumple	Parámetros Reales
Requerimientos Mínimos:			
Marca:			
Modelo:			
Procedencia:			
Capa 2 - 24 puertos 10/100/1000Base-T + 2 puertos SFP (Mini GBIC) Gigabit Administración basada en WEB, consola o software - Garantía: 1 año			

Debe decir

Ítem 3	Switch ethernet capa 2:	Cumple	Parámetros Reales
Requerimientos Mínimos:			
Marca:			
Modelo:			
Procedencia:			
Capa 2 - 24 puertos 10/100/1000Base-T + 2 puertos SFP (Mini GBIC) Gigabit Administración basada en WEB, consola o software - Garantía: 1 año. El switch ofertado debe permitir un mínimo de 26 conexiones simultáneas, por lo que deberá contar con 24 puertos RJ-45 para conexiones 10/100/1000Base-T y 2 puertos de fibra óptica SFP para conexiones tipo uplink.			

4. Donde Dice:

Ítem 4	CONVERSOR DE MEDIOS DE PROTOCOLO:	Cumple	Parámetros Reales
Requerimientos Mínimos:			
Marca:			
Modelo:			
Procedencia:			
10/100/1000Base-TX a 10/100/1000Base-FX-MM SC - Garantía: 1 año			

Debe decir

Ítem 4	CONVERSOR DE MEDIOS DE PROTOCOLO:	Cumple	Parámetros Reales
Requerimientos Mínimos:			
Marca:			
Modelo:			
Procedencia:			
10/100/1000Base-TX a 1000Base-FX-MM SC - Garantía: 1 año. El tipo de conversor de medio solicitado es de puerto de cobre a 10/100/1000Base-T y como velocidad única gigabit en interfase de fibra.			

5. Donde Dice:

4. Muestras

- Las muestras serán solicitadas según criterio y necesidad del Comité de Evaluación, a las ofertas evaluadas como las más bajas, debiendo ser presentadas dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores a la recepción de la nota de solicitud. La nota de solicitud será remitida en el domicilio del oferente.-
- Lo solicitado, deberá ser entregado por el oferente conforme las siguientes disposiciones:
    - El oferente elevará una nota dirigida a la UOC en donde detallarán las muestras entregadas, detallando: No. De Ítem, descripción, marca de la muestra.

- La muestra deberá ser la fiel imagen de la oferta presentada. Serán descalificadas las ofertas en donde la muestra difiera en la marca ofertada por el proveedor en su planilla de ofertas.-

- Cada muestra entregada por el proveedor a la UOC del Hospital Nacional, llevará la siguiente identificación:

MUESTRA

No. Ítem: _____
Descripción: _____
Oferente: _____

- Una vez evaluadas y verificadas que las mismas cumplan con las especificaciones técnicas del P.B.C., serán entregadas a los oferentes, a pedido de los mismos, dentro de los 10 días calendario siguientes a la notificación de la adjudicación.

- Las muestras de ítems adjudicados, serán entregadas al Depósito de Suministros, para su comparación y verificación al momento de la entrega de los proveedores de los ítems adjudicados y solicitados según Orden de Compra.-

- No serán aceptadas por los funcionarios de la UOC del Hospital Nacional, muestras que no vengan acompañadas del rótulo respectivo y la nota.

La falta de presentación de las muestras, en el plazo previsto en el presente pliego o en el plazo establecido por el Comité de Evaluación, obligará a la Convocante, a descalificar la oferta presentada en el ítem correspondiente.-

Debe decir

Se elimina el punto referente a la presentación de muestras, ya que las evaluaciones serán realizadas por los catálogos técnicos de cada producto ofertado.-

6. Donde Dice:

5. Plan de Entregas

- El contrato tendrá una duración de 30 días.-

- La entrega de los productos deberá realizarse dentro de los 30 días calendario posteriores a la firma del contrato.-

- Una vez firmado el Contrato respectivo, el Servicio de Adquisiciones del Hospital Nacional, procederá a la emisión de la Orden de Compra, la que autorizará a la firma adjudicada a la entrega de los productos.-

- La Orden de Compra podrá ser remitida en el domicilio del oferente, o vía fax, en éste último caso, el adjudicado deberá remitir inmediatamente dicha Orden a través del mismo mecanismo, con sello, firma, aclaración y fecha de recepción del documento.-

La falta de entrega en el plazo previsto obligará a la aplicación de las multas establecidas en la Condiciones Generales del contrato.-

Debe decir

5. Plan de Entregas

- El contrato tendrá una duración de 60 días.-
- La entrega de los productos deberá realizarse dentro de los 60 días calendario posteriores a la firma del contrato.-
- Una vez firmado el Contrato respectivo, el Servicio de Adquisiciones del Hospital Nacional, procederá a la emisión de la Orden de Compra, la que autorizará a la firma adjudicada a la entrega de los productos.-
- La Orden de Compra podrá ser remitida en el domicilio del oferente, o vía fax, en éste último caso, el adjudicado deberá remitir inmediatamente dicha Orden a través del mismo mecanismo, con sello, firma, aclaración y fecha de recepción del documento.-

La falta de entrega en el plazo previsto obligará a la aplicación de las multas establecidas en la Condiciones Generales del contrato.-

LA ENMIENDA DESCRITA PREVALECERÁ SOBRE LO ESTIPULADO EN EL PLIEGO Y SERÁ OBLIGATORIA PARA TODOS LOS LICITANTES.

Asunción, 18 de Junio de 2010.-

HOSPITAL NACIONAL M.S.P. Y B.S.

Karina Valdovinos de Insaurralde
Jefa de la UOC